

Ciudadano  
**Elector**   
Por la libertad de elegir

# Guía del Votante

Una guía para votar



# UNA GUIA PARA VOTAR

## Cada voto es un jonrón

Para **CEDICE Libertad**, la democracia no es solo votar, es hacerlo bien. Todos los ciudadanos necesitamos de condiciones mínimas para ejercer nuestra libertad de elegir. La democracia es el mejor sistema político para que podamos participar, pero igual son necesarias otras garantías, **¡vamos a revisarlas!**

### 1 Un árbitro imparcial

en un juego de béisbol, el árbitro no apoya a ningún equipo, solo vela porque el juego se desarrolle adecuadamente. Lo mismo se espera del Consejo Nacional Electoral (CNE), siendo el árbitro electoral, debe garantizar que las elecciones sean libres y limpias y que el resultado final refleje la voluntad de los ciudadanos. La imparcialidad construye confianza.

### 2 Competencia libre entre los candidatos

sin privilegios ni ventajismos. Que un equipo sea campeón, no lo priva de competir, su calendario de juegos no es menor al del resto de los equipos, ni se usan recursos de la Liga para promocionar solo sus juegos. El uso de fondos públicos para campañas o el uso del rol de autoridad a favor de una causa política, suponen distorsiones y ventajas importantes.

### 3 Temporalidad

los partidos no son eternos, ni los fanáticos tampoco. Hay equipos que pierden fanáticos porque sus rendimientos no son óptimos, porque sus estrategias son inadecuadas. La temporalidad garantiza que podamos ratificar nuestro apoyo a una gestión o darle oportunidad a otras personas que consideramos lo harán mejor.

**4**

## Responsabilidad

un atleta es responsable de sus condiciones. Debe entrenarse y responder a las instrucciones de su equipo. De igual modo, un candidato es responsable del cumplimiento de su oferta electoral y los ciudadanos somos responsables de verificar, a través de un proceso de contraloría y seguimiento, si efectivamente sus propuestas de campaña se van cumpliendo.

**5**

## Igualdad ante la ley

todos los equipos de la Liga responden a las mismas normas y son tratados con las mismas condiciones. La ley debe aplicarse por igual a todos los ciudadanos, sin ningún tipo de privilegios.

**Votar es decidir**, y al decidir aportas a la solución de los problemas. Pero la tarea no concluye allí. El ejercicio político siempre está sujeto a la revisión ciudadana. Los electores tenemos el derecho de exigir calidad de gestión a los funcionarios que elegimos, pues de no cumplir sus ofertas electorales, podemos revocarles el mandato que les fue otorgado. Los ciudadanos somos poderdantes, y los funcionarios electos son nuestros empleados, por eso deben entregarnos informes de gestión, declaraciones juradas de bienes, deben hacer cada vez más transparente su gestión. El acceso a la información pública es prioritario para una sociedad que quiere y debe controlar a sus funcionarios.

**Toda sociedad tiene intereses en pugna** (seguridad, vivienda, educación, urbanismo), allí radica la importancia de la pluralidad de nuestros representantes y de la competencia que sus modos de abordar temas tan diversos, se trasladen a políticas públicas, legislación y presupuestos.

**2**

**El acto electoral no siempre garantiza elegir a los más aptos**, pero nos permite tomar decisiones, y con base en esa escogencia, ser vigilantes de la gestión pública, la mejor manera

de controlar la corrupción y limitar los excesos. Participar en este ejercicio ciudadano supone respuestas más eficaces ante las dificultades que requieren soluciones políticas.

**El voto es un ejercicio de soberanía**, estás eligiendo a tus representantes, por lo tanto están a tu servicio. La participación política, siempre tendrá la garantía de los derechos humanos, ellos nos igualan como personas, y se deben respetar. Si los ciudadanos no participan, el Estado tiende a tomar espacios naturales de la sociedad, cercenando libertades y controlando cada uno de los aspectos de la vida cotidiana. La experiencia nos ha demostrado que los controles, las regulaciones excesivas y un Estado enorme, conducen de forma inevitable a corrupción e ineficacia

**La premisa es participar**, así los gobiernos se ven obligados a respetar derechos ciudadanos como la vida, la libertad y la propiedad; se fortalece la sociedad civil, y resguardamos la democracia. Un ciudadano comprometido con su libertad, vota, exige transparencia e información, y coteja ofertas con gestiones.

**No hay leyes irrevocables, ni gobiernos eternos.** Todo se puede cambiar. Nuestros derechos se fortalecen en la medida que los ejercemos con criterio y regularidad. Cuando eliges, ejerces tu responsabilidad con el país, formas parte del juego democrático, construyes la sociedad que quieres.

**Recuerda, la democracia no es solo votar,  
es hacerlo bien.**

**Cada voto es un jonrón. Anota el tuyo.**

**Ya mencionamos** la importancia de un ciudadano comprometido con el seguimiento a la gestión pública, un ciudadano capacitado para ponderar decisiones de sus gobernantes. Esta no es una labor intuitiva, hay herramientas necesarias para hacer esta parte de nuestro trabajo.

Para apoyar a nuestro equipo, usamos objetos con su logo o nombre, buscamos noticias que nos resuman sus partidos, revisamos las estadísticas de sus juegos y las comparamos con el resto de los equipos de la Liga. ¿Alguna vez has hecho esto con una ley? ¿Con una sentencia o una política pública? ¡Te vamos a enseñar con **10 pasos cómo se realiza un análisis costo-beneficio!**

Salgamos del terreno de juego y usemos como ejemplo el control de precios sobre un alimento. Veamos con la mayor objetividad, si una decisión como esta, te favorece o no.

- 1 Identificar la medida:** se coloca un control de precios sobre el maíz. Si en tu casa consumen mucha harina de maíz o tú vendes este producto, la medida te afecta y puede generar ganancias o pérdidas a tu presupuesto familiar. No menos importante, esta medida también afecta al resto de la comunidad. Como ciudadano, debes estar atento a qué medida tendrá un mayor efecto sobre las finanzas personales y familiares.
- 2 Búsqueda de información:** Identificado el tema, debes buscar información, para que tu evaluación esté bien sustentada. En este caso, lo primero es conocer a qué precio se está vendiendo el maíz y la harina de maíz actualmente. Si el control coloca un precio inferior, previsiblemente habrá escasez. ¿Cuánta harina de maíz se consume en tu casa? ¿Hay disponibilidad de harina de maíz en los comercios de tu zona? ¿Quiénes producen esa harina? ¿Cuánto cuesta producir el maíz? ¿Quiénes lo consumen más? Es probable que no obtengas toda la información necesaria en poco tiempo, pero puedes obtener suficiente consultando con personas que compran y venden el producto, leyendo noticias y consultando en

redes sociales. El Observatorio Económico Legislativo de CEDICE Libertad, está a la orden para ayudarte en este paso.

**3 Evaluación del contexto:** también debes evaluar el contexto socioeconómico en el que la medida (la ley, la política pública, etc.) se quiere implementar. Lo más importante es preguntarte: ¿qué problema intenta resolver esta medida? ¿Habrá una forma menos costosa para hacerlo? Un control de precios sobre el maíz quiere resolver el alto costo que el maíz tiene en la cesta alimentaria. Pero, ¿por qué es caro el maíz? Una respuesta sencilla es creer que obedece únicamente a la codicia del productor o del comerciante. Una visión más amplia incorporará: el productor, ¿necesita insumos importados? ¿Hay sequía y bajó la producción? ¿Cuánto cuesta transportar el maíz desde los centros de producción? ¿Están subiendo otros alimentos? Un control de precios puede no estar atendiendo estos problemas.

**4 Estudio general de la medida:** evaluado el contexto, debes leer el decreto, ley y/o reglamento asociado al control de precios y ver también las opiniones de analistas en los medios de comunicación y de otros ciudadanos, para entender quiénes ganan y quiénes pierden con este ajuste.

**5 Prospectiva:** luego de identificar los objetivos y efectos directos e indirectos de la medida, es bueno considerar las expectativas sobre los resultados que tendrá. En el caso del control de precios, ¿hay riesgo de escasez? ¿Es posible sustituir el maíz con otro alimento? ¿Qué harán los productores y los comerciantes de maíz si el precio no les cubre los costos?

**6 Evaluación de alternativas:** toda medida del Gobierno pretende resolver un problema, como se señaló en el paso 3, pero nos toca preguntarnos: ¿qué otras acciones podrían haber resuelto el problema? Hay que considerar otras opciones y con ellas ponderar las ventajas y desventajas de la medida decretada versus sus opciones

(técnicamente, esto se llama evaluar su “costo de oportunidad”). En nuestro ejemplo: ¿habría sido mejor darle un subsidio al productor de maíz? ¿Sería preferible facilitar la importación de maíz? ¿Sería oportuno dar una ayuda a los consumidores de maíz más vulnerables?

**7 Costos y Beneficios Sociales:** hay que considerar cómo impacta la medida al presupuesto familiar, pero también el efecto sobre otros grupos. Este menor precio del maíz, ¿cómo afectará a los productores? ¿Puede surgir un “mercado negro” de maíz? Los productores de granjas que alimentan a sus animales con maíz, ¿qué harán si confrontan escasez? ¿Qué consumidores se benefician más de la medida?

**8 Posicionamiento:** con todos estos elementos, se puede opinar si la medida es mejor o peor que otras alternativas, y así sustentar nuestra posición. Si se estima que el control del precio del maíz puede generar escasez y que el problema para el productor se centra en la compra de insumos y el transporte, se puede proponer al Gobierno que le de otro tipo de apoyo. O si se trata de un problema de sequía o producción escasa, podría ser recomendable estimular la importación del producto con medidas arancelarias. Es bueno dejar por escrito el argumento que se haya elaborado, para validarlo críticamente.

**9 Debatir la idea:** Se trata de validar nuestra postura con otras personas y escuchar su opinión, para matizar, enriquecer o reafirmar la nuestra. En el caso del maíz, es bueno conversar con comerciantes del producto, personas que lo consumen mucho y los expertos que conozcamos. Cada uno de nosotros es un experto en economía familiar y merece ser escuchado.

6

**10 Expresar la opinión democráticamente:** se puede transmitir nuestro posicionamiento dialogando con nuestros representantes vecinales y concejales, en los medios de

comunicación o redes sociales; pero además mediante el voto podemos manifestar nuestra preferencia. La democracia abre canales de comunicación para que el Gobierno y los ciudadanos puedan evaluar mejor un proyecto. La democracia da poder al ciudadano para pensar y opinar sobre cualquier medida que le afecte económicamente. He allí su principal valor.

Si quieres más información, realizar un taller sobre Análisis Costo-Beneficio o realizar un análisis sobre algún tema de tu interés, en **Cedice Libertad** podemos ayudarte, contáctanos en:

**Cedice Libertad**

<http://cedice.org.ve/>

**Observatorio Legislativo**

<http://cedice.org.ve/observatoriolegislativo/>



# Ciudadano Elector



Por la libertad de elegir

